

10.919 I/932 Buenos Aires, Julio 1.º de 1932.-
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la
fecha,

Resuelve:

Entorizar a la Inspección de la Capital, con carácter
definitivo, para que haga uso del local de la Escuela
la Presidente Mitre N.º 16 del Consejo Escolar 2.º, con
el objeto de recibir los exámenes de aptitud pedagó-
gica y previa comunicación en cada caso al Con-
sejo Escolar.-

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, in-
sértese en el libro de Resoluciones Generales, anóten-
se en Estadística, El Monitor, archívense previa a-
notación en Inspección Técnica General.-

Fdo.- Cárcano.- Zabala.-

15.247 I/932 Buenos Aires, Julio 27 de 1932.-
El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fe-
cha,

Resuelve:

Disponer que el trámite de los asuntos que se rela-
cionen con las escuelas para adultos y particulares, se
haga en la forma en que se hacía con anterioridad
a la resolución de fecha 26 de febrero ppdo (exp.
3509-I/932).-

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, anó-
te Inspección Técnica General, Estadística, di-
rección Administrativa y archívense, - previa an-
otación en Secretaría -

Fdo.- Cárcano.- R. Zabala.-